



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de servicio en la Intendencia del Palacio de Justicia,

AUXILIAR DE SERVICIO: en cargo transferido por resolución N° 1757/93 al señor MARIO LUIS BELLAGAMBA (D.N.I. N° 7.961.375 -clase 1949-).

Regístrese, hágase saber y archívese.

MARIO LUIS BELLAGAMBA
Intendente de Justicia
Palacio de Justicia de la Nación